

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 30 de abril de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 248/12.*

Procedimiento: 248/12.

Ejecución de títulos judiciales 282/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120002788.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Rasancu, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 282/13, dimanante de los Autos 248/12, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Rasancu, S.L., en la que con fecha 30.4.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA expido el presente.

En Sevilla, a treinta de abril de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.